Departamento:
Ciencias de la Salud Poblacional

Nombre de la licenciatura:
MEDICO CIRUJANO PARTERO ESPECIALISTA

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje
Administración de la Calidad de los Servicios de Salud

Nombre de la academia
Academia de Ciencias Sociales y Salud

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
I8576	Presencial	Curso-taller	3	Básica Particular Obligatoria

Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación	Prerrequisito
2	18	16	34	NA	Cisa I8583

Presentación
Uno de los principales retos de la educación superior es lograr en los procesos, de formación de recursos humanos una suficiente y adecuada integración entre la teoría y la práctica. Esto plantea, la necesidad de formar médicos competentes para realizar peritajes eficientes, integrales y que el estudiante esté capacitado de conocer la mejor aplicación de las Normas Oficiales en la práctica profesional evitando demandas de responsabilidad profesional de acuerdo a la problemática que demandan

solución en el campo de la salud y la peritación médico-forense. La medicina forense, en el contexto de todas las ciencias forenses y afines, nace a raíz de la existencia del derecho, aplicando la totalidad de los conocimientos medico en íntima relación con la criminalística, para coadyuvar en la solución de problemas relacionados con el hombre como ente biológico y sujeto de derecho, e intervenir en la actualización, adecuación, creación y promulgación de leyes que promuevan el bienestar, BIO-PSICO-SOCIAL, De la comunidad. Su campo de acción en el hombre se extiende desde el momento de la concepción, pasando por sus diferentes etapas de la vida, aplicando todas las fuentes técnico científicas, hasta en su muerte y después de acaecida está.

Competencia de la Unidad de Aprendizaje (UA)
Conocer, analizar y conceptualizar los aspectos de la medicina legal y forense ya que proporciona conocimientos, métodos y técnicas básicas de los diferentes campos de estudio de la medicina Legal y Forense. Orientados a la verdad histórica de un determinado hecho, tipificado como delito, así como proporcionar medidas preventivas hacia la comisión de conductas ilícitas; con lo que conlleva mediante la formación de los estudiantes de medicina ser competentes para realizar peritajes eficientes, integrales y que esté capacitado de conocer la mejor aplicación de de las Normas Oficiales, la clasificación de las lesiones, dictaminación, de la necropsia médico legal y peritajes en la práctica profesional evitando demandas de responsabilidad profesional; de acuerdo a la problemática que demandan solución en el campo de la salud y la peritación médico-legal y forense.

Tipos de saberes		
Saber (conocimientos)	Saber hacer (habilidades)	Saber ser (actitudes y valores)
Comprender e identificar los aspectos fundamentales de cada una de las unidades temáticas, para diferenciar en qué tipo de problemática o hecho vamos a intervenir para el buen desempeño profesional legal y ético, evitando problemas legales y poder peritar en partes de lesiones en puesto de socorro y servicio social a la vez conocer y aplicar las documentos variados en el ejercicio profesional	Saber interpretar, jerarquizar y aplicar los conocimientos técnicocientíficos básicos de la medicina legal y/o forense para colaboren con la impartición de la justicia Hará uso de sus conocimientos en medicina legal y/o forense para contribuir a una mejor promoción e impartición de justicia. Buscar y analizar la evidencia disponible para el desarrollo practico de sus conocimientos básicos de licenciatura para cartas de responsiva,	Conover e interpretar los aspectos fundamentales éticos, y legales de la necropsia médico legal, diferenciación con la de patología Deberá conocer toda la documentación medico forense que se elabora para una correcta interpretación e impartición de justicia. Propuestas metodológicas para la elaboración de los diferentes dictámenes medico forenses. Pintaron, proyector de filminas, retro proyector, computadora, así como

Comprender e identificar los procedimientos de las diferentes técnicas para la práctica de una Necropsia Medico Legal y saber diferenciar de la autopsia de Patología y en qué casos en que casos utilizarlo para evitar con esto, alterar evidencia	partes de lesiones, firma de certificados de defunción, tramites de transfusión sanguínea, etc. evitando demandas de responsabilidad profesional	cañón de las prácticas de anfiteatro y la documentología. Resaltar el compromiso que tenemos ante la sociedad para aplicar los conocimientos teórico – prácticos y éticos en beneficio de nuestra comunidad. 6.- Deberá ser ético y comportarse con responsabilidad en cualquiera de las funciones que le corresponda desempeñar.
Conoce los principios de la administración, conoce los problemas administrativos del campo de la salud, conoce los modelos de atención a la salud, conoce métodos de gestión institucional, social y económica	Analiza el marco regulador de los servicios de salud, analiza los problemas administrativos de los servicios de salud. evalúa el acceso a los servicios de Salud, evalúa las políticas públicas en salud	Evalúa y propone con Juicio crítico, honestidad y compromiso social, profesionalismo, liderazgo

Competencia genérica	Competencia profesional
Formar médicos profesionales de la salud con reconocimiento local, regional y nacional, con un sólido compromiso social, ético y humanista, que les permita ejercer la formación con calidad y honestidad respondiendo a las demandas de su comunidad. Formar médicos en permanente actualización e investigación de los avances científicos y tecnológicos del saber médico en beneficio de la salud individual y colectiva que le permita una amplia satisfacción personal de su quehacer profesional.	Formar médicos con cultura general que domine los conocimientos básicos, clínicos y sociales que le permitan abordar y resolver las necesidades y problemas de la salud en general y particularmente de esta región. Formar médicos que realicen acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación adecuada y oportuna en el individuo la familia y la comunidad. Formar médicos humanistas comprometidos con su profesión la cual ejercerán con sentido ético, oral y coherente con los tiempos y espacios que le toquen vivir, con un respeto amplio sobre el medio ambiente, la sociedad

Competencias previas del alumno
Morfología, Fisiología, Fisiopatología, Patología

Competencia del perfil de egreso
Es un Universitario comprometido con los principios ideológicos emanados de las políticas contenidas en la ley orgánica de la Universidad de Guadalajara. Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención en Medicina General, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, tratamiento, limitación del daño y rehabilitación. Que utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud. Que actúa respetando las normas éticas para dar un sentido humano a su practica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios. Que está dispuesto a trabajar en equipo ejerciendo liderazgo que le corresponda y de acuerdo al rol que le sea asignado, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de práctica médica. Que aplica los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración. Que aplica la metodología con enfoque clínico, epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como, de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la difusión y extensión de cultura médica entre la población. Que administra los recursos destinados para la atención de la salud.
Perfil deseable del docente
El profesor se destaca por su formación dentro del campo profesional del área de la salud como Médico Cirujano y Partero, con Especialidad en Medicina Legal y Forense, y con Posgrado en Maestría en Ciencias Forenses y Criminología (MCF); Con una intensa preparación para la docencia, con el que puedan diseñar y guiar procesos de enseñanza cuidadosamente estructurados para que los estudiantes logren el máximo benecio de su participación.
Misión Médico Cirujano y Partero
Somos la instancia del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara que forma los médicos que requiere la sociedad, en un modelo curricular flexible, escolarizado y presencial, para la adquisición de competencias necesarias para la atención del proceso salud enfermedad, con un perfil preventivo, enriquecidas con la investigación científica, tecnológica, humanística y social, con identidad universitaria y amplio sentido de la ética profesional, para incidir favorablemente en el perfil epidemiológico poblacional, el desarrollo sustentable e incluyente; respetuosos de la diversidad cultural para honrar los principios de justicia, rendición de cuentas, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

Visión Médico Cirujano y Partero
Ser el Programa Educativo de la Carrera de Médico Cirujano y Partero del Centro Universitario de Tonalá, reconocido a nivel nacional e internacional por su compromiso social, su calidad docente y de investigación, que aplica un modelo académico centrado en el aprendizaje, la investigación científica, la promoción de valores, la cultura y las artes. Se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación y en las distintas modalidades educativas. Genera y transfiere conocimientos científicos en el área de la salud que impactan favorablemente en los sistemas educativos y de salud y en el perfil epidemiológico poblacional a través de su estrecha vinculación con los sectores público, social y privado. La sustentabilidad es la característica que identifica a la docencia, la investigación, la difusión cultural y la extensión, así como a la gestión administrativa y financiera, con transparencia en el ejercicio de los recursos y rendición de cuentas permanente.

2.- Contenidos temáticos
Contenido
Unidad I. “Generalidades de Médicina Legal y Forense” 1.1 Conceptos de Medicina Legal y Forense. 1.2 Historia Mundial, Continente Americano, México, y Jalisco. 1.3 Campo de acción de la Medicina Legal 1.4 Ciencias Auxiliares Nota: debe de realizar para reafirmar el conocimiento con la elaboración de: Exposición audiovisual, la realización de un seminario- Taller, Elaboración de glosario de términos, Mapa conceptual, Preguntas y respuestas en clase Unidad II. “Deontología Médica y/o Responsabilidad Profesional Médica “ 2.1 Secreto Profesional 2.2 Responsabilidad profesional 2.2.1 Concepto. 2.2.2 Tipos 2.2.3 Penal 2.2.4 Civil 2.2.5 Laboral 2.2.6 Administrativo 2.3 Honorarios Profesionales

2.4 Definición y Tipos de Iatrogenia
2.4.1 Negligencia
2.4.2 Impericia
2.4.3 Imprudencia.
2.4.4 Inobservancia
2.5 Seguridad Social en México
2.5.1 Que es la seguridad social en salud en México
2.5.2 Antecedentes de la seguridad social en salud en México
2.5.3 Tipos de seguridad social en salud en México
2.6 Aspecto Legal
2.6.1 Código penal del estado de Jalisco
2.6.2 Código Civil
2.6.3 Código nacional de procedimientos penales
Nota: debe de realizar para reafirmar el conocimiento con la elaboración de: Exposición audiovisual, Análisis de caso clínico, Artículos de revisión, Discusión en clase, Preguntas y respuestas en clase, Mapas mentales, Mapas conceptuales

Unidad III. “Documentación Médico Legal”
3.1. Notificación al MP
3.2 Cartas de Responsiva Médica
3.3 Consentimientos Informados
3.4 Alta Voluntaria
3.5 El Llenado Correcto de los Certificado
3.5.1 Certificado de nacimiento y/o identidad.
3.5.2 Certificado de muerte fetal y de Defunción
3.5.3 Curso en line del Llenado correcto del Certificado de Defunción
3.5.4 Tramites para Transfusiones de Sangre
3.6 Tramites para Donación de Órganos
3.7 Aspecto Legal
Nota: debe de realizar para reafirmar el conocimiento con la elaboración de: Exposición audiovisual, Análisis de caso clínico, Artículos de revisión, Discusión en clase, Preguntas y respuestas en clase, Mapas mentales, Mapas conceptuales, Realizar llenado de documentos, Practica supervisada y Trabajos y tareas fuera del aula.

Unidad IV. “4.- Traumatología Forense”
4.1. Criterio y clasificación médico legal de lesiones de acuerdo al Código Penal del estado de Jalisco Vigente.

4.2. Lesiones producidas por agentes
4.2.1 Físicos y químicos
4.2.2 Mecánicos: o Contusión. o Arma blanca.
4.2.3 Arma de fuego o Hechos de Movilidad.
4.3 Térmicos: o Frío. o Calor •
4.4 Eléctricos o Electrocución o Electro fulguración
4.5 Asfixias
4.5.1 Definición.
4.5.2 Clasificación general
4.5.3 Sumersión.
4.5.4 Ahorcamiento.
4.5.5 Estrangulación.
4.5.6 Sofocación.
4.6 Tortura
4.6.1 Ensayo del protocolo de Estambul
4.7 Llenado Correcto del PML
4.7.1 Taller del Llenado correcto del PML
Nota: debe de realizar para reafirmar el conocimiento con la elaboración de: Exposición audiovisual, Análisis de caso clínico, Artículos de revisión, Discusión en clase, Preguntas y respuestas en clase, Mapas mentales, Mapas conceptuales, Realizar llenado de documentos, Practica supervisada y Trabajos y tareas fuera del aula.

Unidad V. “Delitos Contra la Libertad Sexual y Medicina Legal Materno Infantil”
5.1. Hostigamiento sexual
5.1.1 Abuso sexual
5.2. Incesto.
5.3. Estupro.
5.4. Violación
5.5. Peligro de contagio de enfermedades de transmisión sexual.
5.6. Aborto.
5.7. Violencia Familiar
5.7.1 Muerte del recién nacido (Infanticidio o muerte de cuna)
5.7.2 Síndrome del niño mal tratado • Violencia contra la mujer (Feminicidio)
5.7.3 Maltrato Geriátrico
5.7.4 Maltrato Conyugal

5.8. Aspecto Legal
Nota: debe de realizar para reafirmar el conocimiento con la elaboración de: Exposición audiovisual, Análisis de caso clínico, Artículos de revisión, Discusión en clase, Preguntas y respuestas en clase, Mapas mentales, Mapas conceptuales, Realizar llenado de documentos, Practica supervisada y Trabajos y tareas fuera del aula.

Unidad VI. “Tanatología Médico Legl”
6.1. Definición de cadáver de acuerdo a la Ley General de Salud vigente
6.2. Diagnóstico clínico de muerte
6.3. Tipos y formas de muerte
6.4. Fenómenos cadavéricos
6.4.1 Tempranos: Enfriamiento, Deshidratación, Livideces hipostasias, Rigidez, espasmo cadavérico.
6.4.2 Tardíos: Destructores, Autolisis, Putrefacción, Periodo cromático, Periodo enfisematoso, Periodo colicuativo
6.4.3 Reducción esquelética, Antropofagía, Conservadores, Momificación, Corificación, Adipocira.
6.5. Disposiciones mortuorias
6.5.1 Inhumación (definición)
6.5.2 Exhumación (definición)
6.5.3 Aspecto Legal como lo estipula el código penal y código nacional de procedimientos penales del estado de Jalisco vigente
6.6. Lugar de los hechos
6.6.1 Levantamiento del cadáver
6.6.2 Necropsia de ley
6.6.3 Aspecto Legal
Nota: debe de realizar para reafirmar el conocimiento con la elaboración de: Exposición audiovisual, Análisis de caso clínico, Artículos de revisión, Discusión en clase, Preguntas y respuestas en clase, Mapas mentales, Mapas conceptuales, Realizar llenado de documentos, Practica supervisada y Trabajos y tareas fuera del aula.

Unidad VII. “Toxicologías Forense”
7.1. Definición
7.2. Legislación
7.3. Alcohol.
7.4. Marihuana.
7.5. Cocaína.
7.6. Solventes.
7.7. Benzodiacepinas.
7.8. Anfetaminas

Nota: debe de realizar para reafirmar el conocimiento con la elaboración de: Exposición audiovisual, Análisis de caso clínico, Artículos de revisión, Discusión en clase, Preguntas y respuestas en clase, Mapas mentales, Mapas conceptuales, Realizar llenado de documentos, Practica supervisada y Trabajos y tareas fuera del aula.

Unidad VIII. “Psiquiatría Forense”
8.1. Imputabilidad.
8.2. Inimputabilidad.
8.3. Juicio de interdicción
8.4 Aspecto Legal
Nota: debe de realizar para reafirmar el conocimiento con la elaboración de: Exposición audiovisual, Análisis de caso clínico, Artículos de revisión, Discusión en clase, Preguntas y respuestas en clase, Mapas mentales, Mapas conceptuales, Realizar llenado de documentos, Practica supervisada y Trabajos y tareas fuera del aula.

Unidad IX. “Criminalística Básica”
9.1 Antecedentes y Concepto de criminalística
9.2 Lugar de los Hechos
9.2.1 Protección y conservación de lugar de los hechos
9.2.2 Fijación del lugar de los hechos(fotografía forense, video forense, reporte escrito, planimetría y moldeado)
9.2.3 Levantamiento y embalaje de los indicios
9.2.4 La cadena de custodia del perito y su importancia
9.3 Laboratorio de criminalística
9.3.1 Líquidos corporales
9.3.2 Otras sustancias y materiales
9.4 Documentoscopía
9.5 Grafoscopía
9.6 Técnicas de fonometría
9.7 Técnicas Modernas de Métodos de Identificación
9.7.1 Odontológico
9.7.2 Dactiloscópico
9.7.3 Antropológico
9.7.4 Radiográfico
9.7.5 Genético
9.8 Decálogo Pericial

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje
● Trabajos individuales, en equipos y aprendizaje cooperativo ● Exposiciones en equipo, Seminarios, Talleres y Ensayos ● Clase Teórica, Clase Teórica - Practicas, Clase Practicas ● Tutorial ● Pre valoraciones al inicio de la clase ● Evaluaciones parciales ● Video para evaluar sus competencias ● Realizar Artículos de revisión para actualización ● Portafolio
Bibliografía básica
● G Rivas Souza Mario y colaboradores, (2010); Medicina forense, Ediciones Cuellar ● Vargas Alvarado Eduardo; (2014); Medicina Legal; 5a ed. México: Editorial Trillas ● Martínez Murillo Saldivar S, (); Medicina Legal, Méndez Editores. ● J. A. Gisbert Calabuig, (2004); Medicina Legal y Toxicología, 6a ed. México: Elsevier Masson ● Código Único De Procedimientos Penales (Vigente) ● Código de Penal y Procedimientos Penales del Estado de Jalisco (Vigente) ● Normas Oficiales Mexicanas(NOMS) ● Ley General de Salud (Vigente)
Bibliografía complementaria
● Torres Torija José, Medicina Legal, editor y distribuidor, Francisco Méndez Oteo, Librería de medicina. ● Bonnet E.F.P., Medicina Legal, López Libreros Editores ● Curran William J., Mc Garry A. Louis, Petty Charles S. Modern Legal Medicine Psychiatry and Forensic Science ● Rodríguez A. (2005); Compendio de medicina forense. 3a ed. México: Méndez Editores
3.-Evaluación
Tipo de evaluación

Criterios de Evaluación (% por criterio)	
Pre valoración teórica de cada unidad y la Realización de las rubricas de cada subtema	20%
Comportamiento, Práctica individual, participación en el aula y anfiteatro	10%
Guardias en el servicio correspondiente al tema, en el IJCF, en el Hospital Civil Nuevo “Dr. Juan I. Menchaca”, Hospital Civil Viejo “Fray Antonio Alcalde” y Puestos de Socorros	40%
Presentación de trabajos individuales y en equipos	20%
Examen final	20%

4.-Acreditación

Ordinaria

- Cumplir 80% de asistencia.
- Obtener 60 como mínimo de calificación final total
- Cumplir con las guardias en las áreas correspondientes y realizar un reporte del área en donde asistieron a su guardia.

Para derecho a Examen Final se deberá entregar USB con todas las presentaciones y trabajos realizados durante el semestre. (Portafolio de Evidencias)

PARA EXTRAORDINARIO

El alumno presentará evaluación extraordinaria siempre y cuando haya tenido una asistencia del 60% durante el curso, se evaluará conforme a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.

5.- Participantes en la elaboración

Código	Nombre
2951165	Mtro. Barajas Calderón Helix Iván
2955324	Mtro. Humberto de Loera Rodrígue

FECHA DE ELABORACION Diciembre de 2015	FECHA DE MODIFICACION Julio de 2019	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN Diciembre de 2020